

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 363/08 JCR.
Notificado: Shiroski Fuel España, S.L.
Último domicilio: Rambla Cataluña, 5, portal 33 .
08007 (Barcelona).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 403/08 JBS.
Notificado: Corealba Automoción, S.L.
Último domicilio: C/ Prosperidad, 3.
41120, Gelves (Sevilla).
Se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 408/08 JBS.
Notificado: Antonio Limones Restituto.
Último domicilio: C/ Eduardo del Pino, 11.
41540, Puebla de Cazalla (Sevilla).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 435/08 FJM.
Notificado: Proyectos Iberoamericanos, S.L.
Último domicilio: Po. de la Castellana, 177, 3.º
28046 (Madrid).
Se notifica: Resolución amonestación.

Núm. Expte.: 461/08 JBS.
Notificado: HQ Promociones y Otros UTE.
Último domicilio: C/ Rubén Darío, 2, bajo.
41010 (Sevilla).
Se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 464/08 JBS.
Notificado: Qiyao Madrid, S.L. .
Último domicilio: Bembibre, 4, local 7-8.
28947, Fuenlabrada (Madrid).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 72/09 FVM.
Notificado: Visión Morón, S.L.
Último domicilio: Balandro, s/n.
C.C. Urbano Center, 25, piso 1.º
41530, Morón de la Frontera (Sevilla).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 86/09 FVM.
Notificado: Aguadelaire ADN8, S.L.
Último domicilio: C/ Congreso (Pisa), 53.
41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 103/09 FVM.
Notificado: Cafetería Bar Osario, S.L.

Último domicilio: C/ Jauregui, 13.
41003 (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 121/09 FC.
Notificado: Josanca Exportaciones Importaciones, S.L.
Último domicilio: Dr. Leal Castaño, torre 1, L 1-6 .
41009 (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 142/09 FVM.
Notificado: Xpaonan Xu.
Último domicilio: C/ Mallen, 3, local 3.
41018 (Sevilla).
Se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 153/09 JBS.
Notificado: Inmobiliaria Macris 2004, S.L.
Último domicilio: Avda. del Aljarafe, 59 E.
41930, Bormujos (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 165/09 JBS.
Notificado: Antonio Ramos Báez.
Último domicilio: Camino de Mejina, s/n.
41807, Espartinas (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 171/09 FJM.
Notificado: Muebles J. Cabrera, S.L.
Último domicilio: Avda. de Jerez, 46, Expo Local.
41014 (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 177/09 FVM.
Notificado: Eduardo Benítez Flores.
Último domicilio: Vereda de San Agustín, s/n.
41510, Mairena del Alcor (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 184/09 FJM.
Notificado: Funvima.
Último domicilio: Avda. de la Palmera, 28, Ed. Alisio, 1-2.
41012 (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla 9 de junio de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 24 de junio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución de reintegro de 28 de mayo de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, en relación con el procedimiento administrativo de reintegro en el expediente que se cita.

(Expte. 5/08).

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de reintegro, de fecha 28 de mayo de 2009, de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, relativo al expediente de ayudas a proyectos de Participación en Salud, en el que se le concedió a la Asociación de Mujeres Rosa Chacel una subvención mediante Resolución de 17 de octubre de 2006, al amparo de la Orden